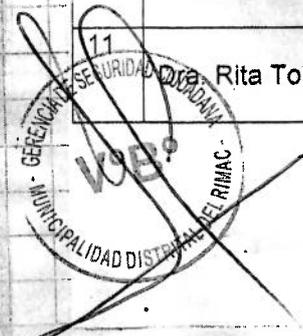




**ACTA DE REUNION DE LA AUDIENCIA VIRTUAL DE FECHA
26 DE JUNIO 2020 - HORA 11:00 HORAS VIA ZOOM**

En el Distrito del Rímac, siendo las 11.00 horas del Viernes 26 de Junio del año 2020, en mérito a convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital del Rímac, Abogado Pedro Rosario Tueros, en cumplimiento lo prescrito en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se ha reunido los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, mediante vía ZOOM, transmitida por el Facebook Oficial de la Municipalidad Distrital del Rímac por el Estado de Emergencia que vive el País, según el D.S. N° 044-2020-PCM, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	Representante de:
1	Abog. Pedro Guillermo ROSARIO TUEROS	Presidente	Municipalidad del Rímac
2	Dr. David Ernesto PITA VELARDE	Miembro	Subprefecto del Rímac
3	Cmdte PNP DAVID EDGARD RUCANA CCOA	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP Rímac
4	Mayor PNP Grober John FERNANDEZ GOMEZ	Miembro	Comisaría El Manzano
5	Mayor PNP Edgard Torres Villalobos	Miembro	Comisaría Piedra Liza
6	Mayor PNP Jesus Arturo Wong Cahuana	Miembro	Comisaría Ciudad y Campo
7	Capitán PNP Jamil Bristle LAZO VILLON	Miembro	Comisaría Flor de Amancaes
8	Dr. Jorge Luis CORTEZ PINEDA	Miembro	I Fiscalía Provincial Penal de Lima
9	Lic. Doris Martha MELGAREJO HERRERA	Miembro	Directora de la UGEL N° 02 Del Rímac
10	Eduardo José Díaz Paz	Miembro	Coordinador JJ.VV. PNP del Distrito del Rímac
11	Rita Tolentino Cristóbal	Miembro	Juez del 2do Juzgado de Paz Letrado - Rímac





Contando con la presencia de los invitados Lic. Estefany Muñiz, Cmdte Carlos Ascona Martínez, Barrio Seguro, Coronel, Comandante PNP @ Hugo Berh Laca Corld Coordinador de la Mancomunidad, 2, Regidor Percy Rene Espinoza Sánchez, Regidora Cinthia Pamela Pájuelo Chávez.

La presente agenda es la:

- RENDICION DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO REALIZADA POR EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Tomo la palabra el Coronel (r) PNP Juan Antonio Padilla Alvarado, Responsable de la Secretaría Técnica, a fin de que presente la rendición de cuentas de las actividades de seguridad realizadas a favor de la población durante el I Trimestre".

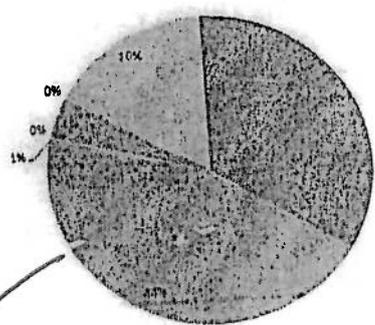
PALABRAS DEL SEÑOR CORONEL @ Juan Antonio PADILLA ALVARADO GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA.- Señor Alcalde Presidente del CODISEC, miembros Intelectuales de CODISEC, vecinos todos, buenos días la verdad resulta agradable reunirnos y saludar a cada poblador del Rímac, y todas las autoridades políticas y policiales del Distrito, por rendir cuentas en lo que respecta a la Seguridad Ciudadana, realmente felicito a los señores Comisarios por su presencia, por su voluntad y entrega que demuestra en su trabajo; a continuación paso a realizar una breve exposición de lo que se está haciendo en la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital del Rímac. Primero felicitó a cada sereno por haberse abocado a cumplir su función al 100% a favor de la ciudadanía.

EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA. - Inicia la exposición de rendición de cuentas las actividades realizadas a favor de la seguridad ciudadana, desarrollando los siguiente ítem:

Estadísticas de la Central de Comunicaciones (CECOM) de la Municipalidad distrital del Rímac:

- 1. Cuadro estadístico formulado de la base de datos de las llamadas de emergencia y urgencia de las contribuyentes analizadas por el encargado del Observatorio de la Criminalidad de la Gerencia de Seguridad Ciudadana

INCIDENCIAS I TRIMESTRE



- SEGURIDAD CIUDADANA
ORDEN PUBLICO, RUIDOS MOLESTOS
SEGURIDAD VIAL
DESARROLLO HUMANO
DEFENSA CIVIL
APOYO AL TURISTA
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



Table with 2 columns: Category and Percentage. Data includes Seguridad Ciudadana (34.4%), Orden Público, Ruidos Molestos (44.1%), Seguridad Vial (0.8%), Desarrollo Humano (0.1%), Defensa Civil (0.1%), Apoyo al Turista (16.0%), Obras y Servicios Públicos (1.0%), and Total al I Trimestre (100%).

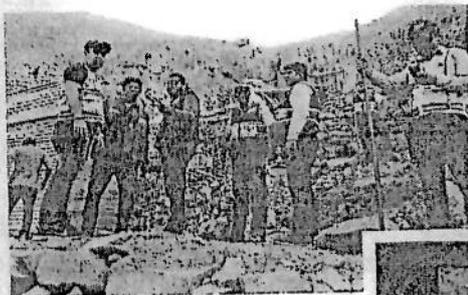


PATRULLAJE MUNICIPAL I TRIMESTRE				
TIPO DE PATRULLAJE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
MOTORIZADO	5	4	6	15
CHOFER	25	33	7	65
A PIE	7	3	45	55
	37	40	58	135

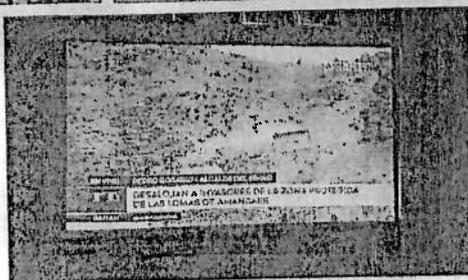
PATRULLAJE SIN FRONTERAS	
ENERO	14
FEBRERO	25
MARZO	6
TOTAL	45

3. Planificación y Ejecución de Operaciones Especiales.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana del Rímac, para conservar las zonas de las "Lomas De Amancaes" consideradas zonas ecoturísticas, operaciones para erradicar las invasiones o casas rusticas instaladas en estas zonas protegidas:



OPERATIVO PARA ERRADICAR INVASIONES QUE USURPAN ZONAS INTAGIBLES Y PROTEGIDAS EN LAS LOMAS DE AMANCAES

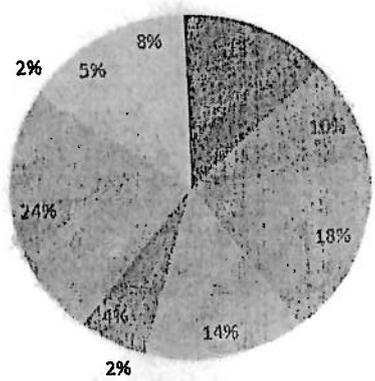


Operativos con OSINERMIING contra los Grifos de expendión de co,bustible para evitar desastres ocasionadas por acción humana contra las personas que viven en zonas aledañas y transeuntes





INCIDENCIAS DEL I TRIMESTRE

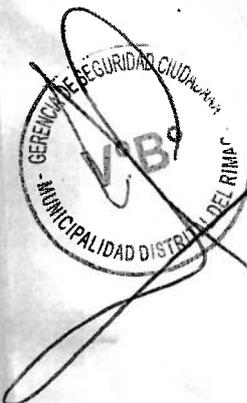


- EBRIOS
- DROGADICTOS
- FIESTAS S/A
- DESMONTE
- INCENDIO
- ACCIDENTE DE TRANSITO
- OTROS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
EBRIOS	44	37	57	138
DROGADICTOS	22	32	48	102
FIESTAS S/A	44	57	82	183
DESMONTE	36	53	61	150
INCENDIO	6	10	4	20
ACCIDENTE DE TRANSITO	17	18	9	44
OTROS	57	72	124	253
AGRESION	11	7	7	25
RUIDOS MOLESTOS	9	17	30	56
DELTA O ROBOS	23	22	33	78
TOTAL	269	325	455	1049

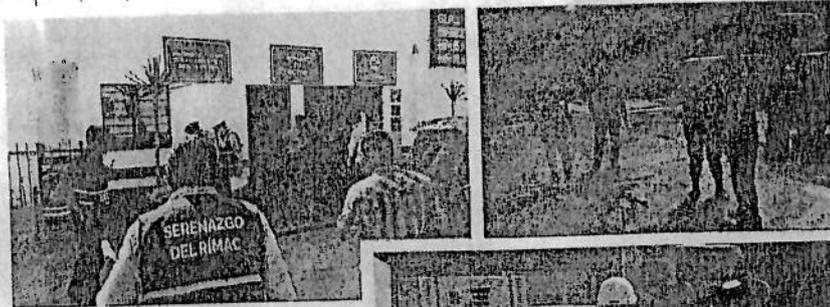
2. Cuadro estadístico de los Patrullajes realizados en el I-TRIMESTRE

La Gerencia de Seguridad Ciudadana del Rimac, la Municipalidad de Lima, la Policía Nacional y el Ejército Peruano, han ejecutado Patrullaje Municipal Motorizado y a Pie, Patrullaje Sin Frontera y Patrullaje Integrado, conforme al siguiente cuadro estadístico:



PATRULLAJE INTEGRADO I TRIMESTRE

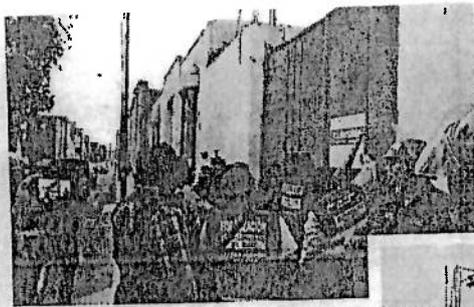
COMISARIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
RIMAC	-	6	-	6
EL MANZANO	-	-	-	0
CIUDAD Y CAMPO	-	-	-	0
PIEDRA LIZA	-	-	-	0
FLOR DE AMANCAES	-	-	-	0
TOTAL	0	6	0	6



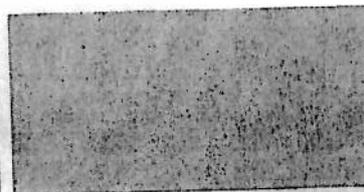
OPERATIVO CONJUNTO CON OSINERGMIN PARA EVITAR DESASTRES POR ACCIÓN HUMANA CONTRA LA POBLACIÓN ALEDAÑA Y TRANSEUNTES



Operativo contra los paraderos informales de colectiveros interprovinciales clausurandolos con participación de la Gerencia de Fiscalización.



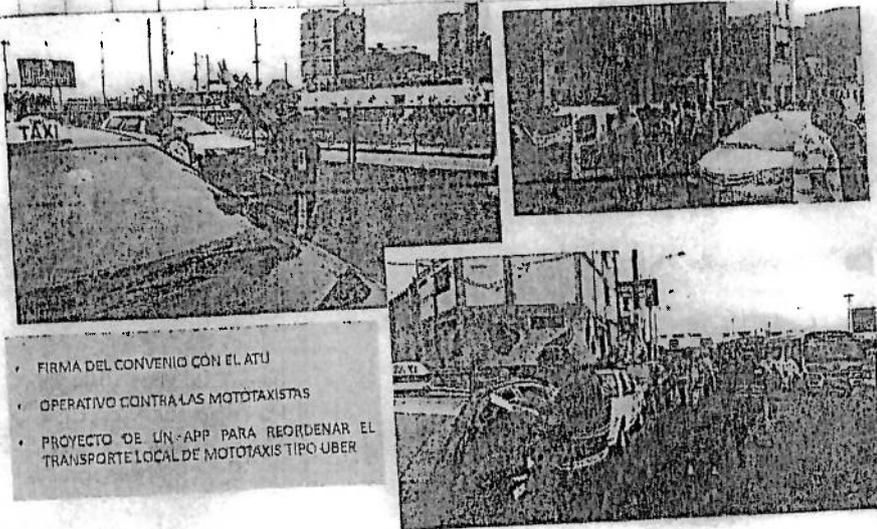
EJECUCIÓN DE OPERATIVOS CONTRA LOS PARADEROS INFORMALES DE COLECTIVOS INTERPROVINCIALES.



Operati
partici



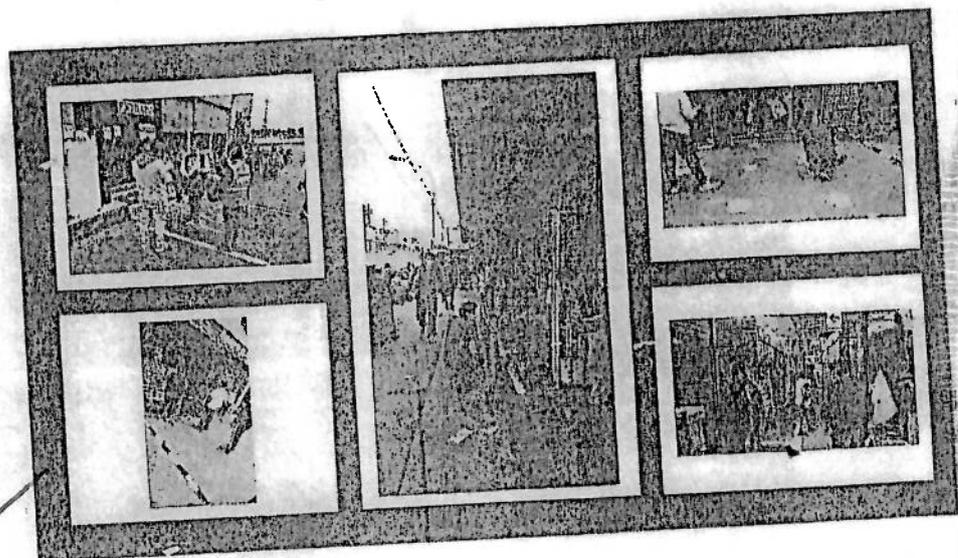
Operativos contra los colectivos informales y taxistas que infringen la normatividad que regula el transporte de personas y los lineamientos bio sanitario; habiendo ejecutado 58 operativos con participaci'pon de la Sub Gerencia de Transporte Vial de la Municipalidad Distrital del Rímac y personal de la Autoridad Transporte Urbano (ATU) de conformidad al convenio interinstiitucional.



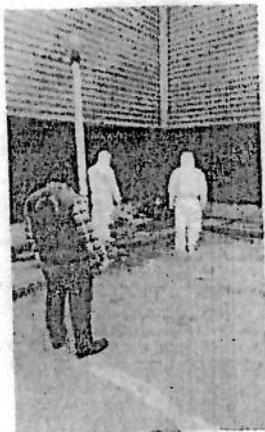
- FIRMA DEL CONVENIO CON EL ATU
- OPERATIVO CONTRA LAS MOTOTAXISTAS
- PROYECTO DE UN APP PARA REORDENAR EL TRANSPORTE LOCAL DE MOTOTAXIS TIPO UBER

4. Actividades Operativas Durante el COVI-19

- Se intervino a los 27 mercados de abastos que funcionan en el Distrito del Rímac, para que adopten los lineamientos sanitarios dispuestos por el Ministerio de Salud, como los dispensadores de alcohol y lavaderos de mano, señaléticas para el distanciamiento social y las barreras para evitar el contacto entre los vendedores y clientes o amas de casas.



- Desde el 15 de marzo del 2020, se programó todos los días la desinfección de las principales calles y barrios, quintas y callejones, parques, plazuelas, infraestructuras de la municipalidad, comisarias y policlínicos, comedores populares, etc.

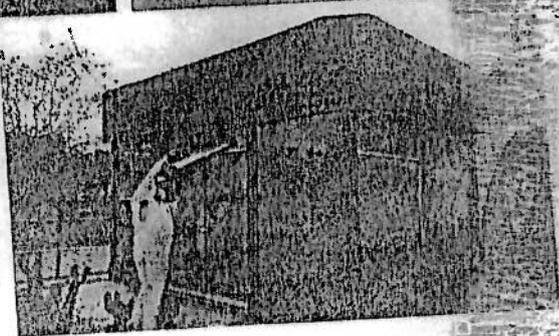
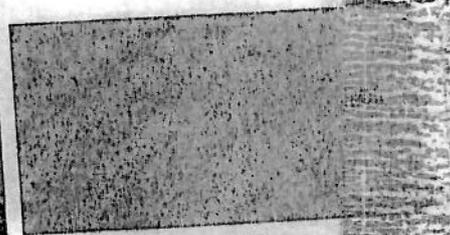
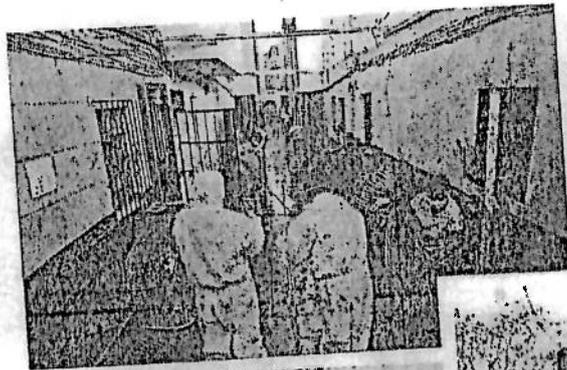


5. Actividades Contra la Violencia que tiene como víctimas a la mujer y los integrantes de la familia.

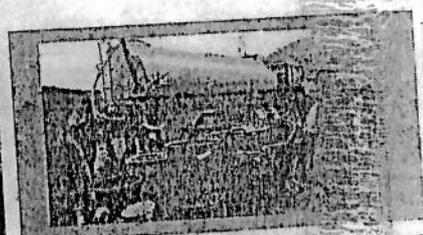
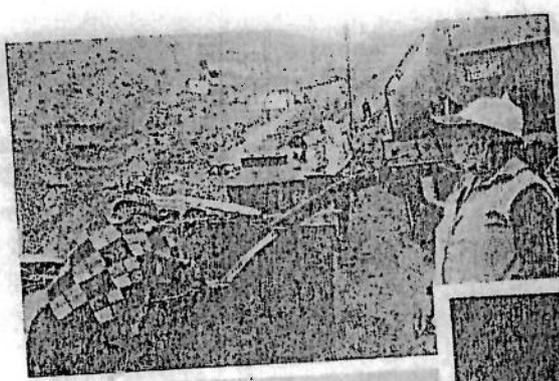
Se ha reestructurado y coordinado con las instituciones integrantes del CODISEC el OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, conforme a las siguientes actividades programadas a partir del levantamiento de las actividades laborales:

- Implementar medidas para prevenir a nivel local el acoso sexual en los locales públicos y privados mediante carteles o avisos visibles en la puerta de acceso y paredes y cartas de tipos de comidas
- Programa de fortalecimiento de habilidades blandas en estudiantes en situaciones de violencia a cargo de la UGEL 2.
- Programa de capacitación online a los padres de familia sobre prevención de la violencia familiar
- Ejecutar Campañas para difundir online las acciones de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en el Distrito del Rímac.
- Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.
- Coordinación Interinstitucional de Acciones preventivas de violencia de género.
- Implementar el protocolo interinstitucional de acción frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.
- Coordinar el servicio de atención, reeducación y tratamiento para varones y personas agresoras del distrito, a través de los Centros de Atención Institucional (CAI).
- Coordinar la atención a las víctimas de trata de personas durante el proceso de rescate.

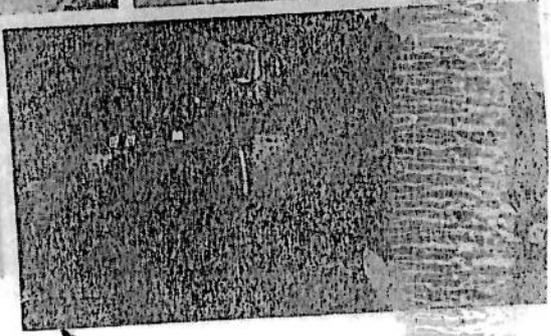
6. Proyectos para repotenciar a la Gerencia de Seguridad Ciudadana.



c. Desde el 15 de marzo del 2020, se programó el abastecimiento de agua potable a la población vulnerable que carece de este servicio básico y se intensificó durante el aislamiento social.



• DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2020 SE APOYO CON EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LAS POBLACIONES VULNERABLES.
• DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA COVI-19



• Durante la pandemia se apoyó en el traslado e internamiento en el albergue de Acho de las personas



Capacitaciones de nuestros serenos, actualmente se están capacitando en la Escuela de la Municipalidad de Lima Metropolitana

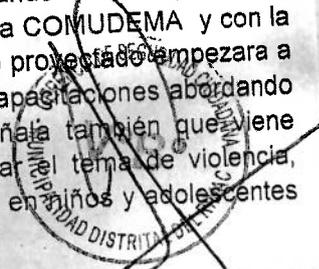
Siguiendo con el desarrollo de la audiencia pública y conforme a lo programado tomaron la palabra los siguientes integrantes e invitados del CODISEC:

Tomo la palabra Lic. Doris Martha MELGAREJO HERRERA - UGEL 02: Indico que básicamente a nivel de la UGEL 02. nos hemos abocado a la distribución de trabajos de cuadernos y de los alimentos de Qualiwarma, en el caso del Rímac tenemos las 42 instituciones educativas, según R.D. Ministerial N° 176 del 24 de abril, se dispone la distribución de los cuadernos de trabajo y alimentos, al mes de julio todas las instituciones educativas deben contar con los cuadernos de trabajo y se ha respetado todos los protocolos y el cronograma de entrega contando con aliados como son las comisarías, la subprefectura y Seguridad Ciudadana.

Tomo la palabra la Lic. Estefany Muñiz - CEM: Exponiendo que el Centro de Emergencia Mujer brinda atención gratuita y especializada a los integrantes al grupo familiar y que durante la etapa de cuarentena la institución ha permanecido trabajando ya más de 100 días a través de la plataformas virtuales, trabajando con las señoras del REFIDAS, quienes han elaborado afiches con los números a los que podrían llamar en caso de emergencia colocando en sus puertas y difundiendo el chat 100; también sostiene que han venido trabajando con la COMUDEMA y con la municipalidad a través del Facebook oficial de la Municipalidad, teniendo proyectado comenzar a trabajar con el CODISEC esta problemática de violencia familiar, dando capacitaciones abordando la temática de la prevención de violencia a los padres de familia. Señala también que viene trabajando con la ONG IMPACTA, menciona que es importante trabajar el tema de violencia, porque durante la cuarentena ha aumentado sobre todo en abuso sexual en niños y adolescentes el cual representa un 42%.

Agradece a las personas que se han comunicado a la línea 100 y al 105 de la policía, se han atendido a más de 300 casos, donde se revela que el espacio más riesgoso son sus hogares. Difundiendo temas, como CEM, se ha difundido la campaña "Violencia disfrazada de Amor", se ha podido informar a más de 800 personas. Esta campaña tiene como objetivo que los adolescentes se vean informados.

Tomo la Palabra Dr. Jorge Luis CORTEZ PINEDA | Fiscalía Provincial Penal de Lima: Es importante señalar a nivel de la fiscalía sigue actuando a pesar del tema de la cuarentena a través





- a. Se sigue impulsando el "Proyecto de Inversión Pública para repotenciar la Gerencia de Seguridad Ciudadana que se encuentra en evaluación en la Dirección de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior y se encuentra asignado el CODIGO 356500.

Municipio de Rímac, Distrito del Rímac

Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil de Proyecto

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DEL RÍMAC, PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"
CÓDIGO SNIP 356500

EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA EN EVALUACIÓN

- b. Se impulsando la licitación pública de la compra de tres (03) camionetas 4X2 y cinco (05) motos para repotenciar el patrullaje municipal.

EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA COMPRA DE VEHÍCULOS

3 CAMIONETA

5 MOTOS



- c. Se viene programando la capacitación de los Serenos de la Municipalidad del Rímac en la Escuela de Serenos de la Municipalidad Metropolitana del Lima.



de las fiscalías de turno comunes y especializados y dentro del área especializada ven temas violencia familiar y que existen correos electrónicos que funcionan las 24 horas del día para denuncias de violencia familiar.

Tomó la Palabra Mayor PNP Grober John FERNANDEZ GOMEZ – Comisaria el MANZANO:
Ante un caso de violencia familiar la PNP interviene y también deben de comunicar a la Fiscalía para trabajar articuladamente tomando acciones preventivas en este caso de violencia. Si bien es cierto los adolescentes piden permiso a los padres de familia deben estar pendiente aconsejando a los hijos, si hay una sospecha hay que actuar de manera inmediata.

Como la palabra Mayor PNP Edgard Torres Villalobos – Comisaria Piedra Liza: Sostiene que vienen trabajando en la sección de familia, prestos a la atención inmediata y tiene personal, articulados con el ministerio público y el CEM, atendiendo los ciudadanos y a las emergencias de violencia familiar.

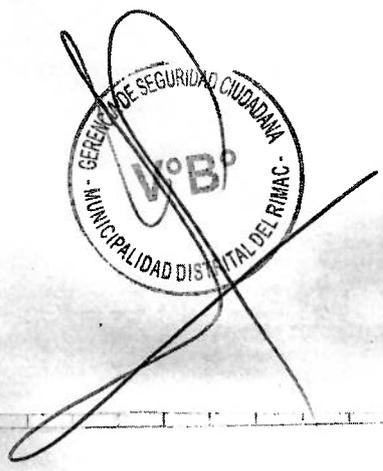
Tomó la palabra Dr. David Ernesto PITA VELARDE – Subprefectura del Rímac: Sostiene que viene trabajando desde ya hace varios años, con el propósito de brindar las garantías personales que merece la población del Rímac, verificando las obras que viene realizando el gobierno, en favor de la población y que sean ejecutadas, se viene trabajando a pesar que en estos momentos de pandemia, y de acuerdo a su estadística el año pasado 2019 tuvieron 1485 expedientes de diversos problemas entre ellos violencia de la mujer y en el presente año al 13 de marzo tienen 306 expediente y tiene permanente contacto con todas las autoridades y agradece a la PNP.

Ante...
Antes de culminar la audiencia pública el Coronel PNP® Juan Antonio Padilla Alvarado, absolvió tres preguntas del público oyente.

Siendo las xxx, se da por concluida la audiencia, firmando los participantes en señal de conformidad.

ALBÚM FOTOGRAFICO DE LA AUDIENCIA.

Volante de la Audiencia Pública:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL SEGURIDAD CIUDADANA

**VIERNES 26 DE JUNIO
11:00 A.M.**

TRANSMISION
f LIVE

SU PARTICIPACION ES IMPORTANTE

PEDRO ROSARIO | Alcalde

Municipalidad del Rimac - Oficial transmitido en vivo.
26 de junio a las 11:00

EN VIVO | AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL SEGURIDAD CIUDADANA

EN VIVO | AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL SEGURIDAD CIUDADANA

41 · 10 comentarios · 15 mil reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

Comentarios

Más recientes

Miguel Rosalín Juárez Reyes · 6:13 p.
En Caridad en 350 Gral. De Alvarado
Rosalía de la Torre y
ampliación gremial de Pedro
Rosario por el apoyo que está dando a
todas las personas vulnerables ante
este estado de emergencia y de
medidas sanitarias para acabar con esta
pandemia, sal... Ver más

Me gusta · Responder · 1 d

Kilbert Alar · 3 d



Municipalidad del Rimac - Oficial transmitido en vivo.
26 de junio a las 11:00

EN VIVO | AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL SEGURIDAD CIUDADANA

EN VIVO | AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL SEGURIDAD CIUDADANA

41 · 10 comentarios · 15 mil reproducciones

Me gusta · Comentar · Compartir

Comentarios

Más recientes

Alma Guzmán Arriola Ruiz · 1 hora
Como va hacer doctor no tenemos
nada por ahora

Me gusta · Responder · 1 d

Junta Directiva Sección Alta y 5434
Gracias por la respuesta

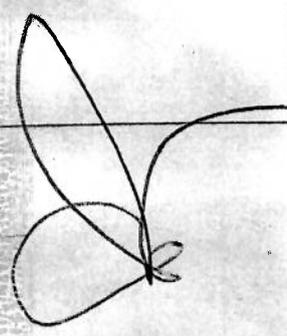
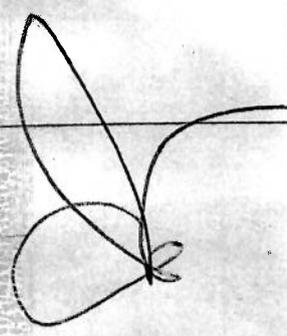
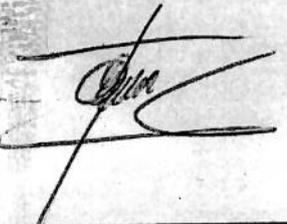
Me gusta · Responder · 1 d

Samy Perez Miranda · 1 d
https://www.facebook.com/714862192-235772/post/311083015638197/

Meghala · Responder · 2 d

Escribe un comentario



N°	FIRMA	POST FIRMA	INSTITUCION
1			
2		 <p>David Ernesto Pita Velarde SUBPREFECTO DISTRITAL DEL RIMAC</p>	
3		<p>OP. 291943 DAVID E. RUCANA CCOA COMANDANTE PNP COMISARIO</p>	<p><i>COMISARIO DEL RIMAC</i></p>



4		OA - 241690 Grober Jhon FERNANDEZ GOMEZ MAY. PNP. COMISARIO	
5		OA N° 337708 Edgar Antonio TORRES VILLALOBOS MAYOR PNP COMISARIO DF PIEDRA LIZA	COMISARIO PNP PIEDRA LIZA
6		OA N° 343012 Jesus Arturo WONG CAHUANA MAYOR PNP COMISARIO	Comisario PNP Ciudad y...
7	 OA N° 347582 JAMIL B. LAZO VILLON CAP PNP COMISARIO		COMISARIO FLOR DE ARON COES
8		JORGE LUIS CORTEZ PINEDA Fiscal Provincial Titular 1° Fiscalía Provincial Penal de Lima	Ministerio Publico
9		 Lic. Doris M. Melgarejo Herrera Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rurales	Ugel 02
10		Eduardo J. Díaz Paz COORDINADOR DISTRITAL DEL RIMAC DNI. 08121394	

